

CUADERNO DE ESTUDIOS

Ciudadanía, Participación y Movimientos Sociales



Ciudadanía, Participación y Movimientos Sociales

Cuaderno de estudios

Ciudadanía, participación y movimientos sociales : cuaderno de Cátedra de Bolsillo / Autores Varios [et al.]. - 1a ed - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-2287-8

1. Ciudadanía. I.

CDD 323

Editorial de Periodismo y Comunicación

Diag. 113 N° 291 | La Plata 1900 | Buenos Aires | Argentina

+54 221 422 3770 Interno 159

editorial@perio.unlp.edu.ar | www.perio.unlp.edu.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Diseño y maquetación

Franco Dall'Oste



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

AUTORIDADES

Decana

Ayelen Sidun

Vicedecano

Carlos Ciappina

Jefa de Gabinete

Antonela Zaffora

Secretaria de Decanato

Gisela Sasso

Secretario de Asuntos Académicos

Martín González Frígoli

Secretario de Investigaciones Científicas

Leonardo González

Secretaria de Posgrado

María Elisa Ghea

Secretario de Extensión

Ezequiel Bustos

Secretario Administrativo

Federico Varela

Secretario de Finanzas

Facundo Ochoa

Secretario de Derechos Humanos

Jorge Jaunarena

Secretaria de Género

Gabriela Chaparro

Secretario de Producción y Vinculación Tecnológica

Pablo Miguel Blesa

Director de la Editorial

Ulises Cremonte

ÍNDICE

Introducción	8
Capítulo I. De la participación a los movimientos	12
Lic. Ramón Flores, Téc. Sup. Jéssica Gamarra, Téc. Sup. Marina Gamarra	
Capítulo II. Los movimientos sociales y la producción de la sociedad	16
Lic. Ramón Flores y Lic. Pablo Delgado	
Capítulo III. Subjetividad colectiva e imaginario social	20
Lic. Ramón Flores	

Introducción

Estos términos no sólo constituyen el nombre de la materia sino también indican temáticas de un campo conceptual amplio y complejo, tópicos cuyas genealogías nacen al amparo de sociedades muy diferentes entre sí; el primero de ellos se remonta al ágora griega y los restantes se originan en el encuentro de las múltiples genealogías que dieron forma a las sociedades actuales: ilustración, capitalismo, estados nacionales, etc. Participación, Ciudadanía y Movimientos sociales conforman un tejido de nociones imprescindible para pensar tanto las prácticas políticas ciudadanas, comunitarias y partidarias contemporáneas, como la comunicación pública y política que de ellas surge.

La propuesta de la cátedra es que sea la participación ciudadana el punto de mira conceptual y el eje teórico desde el cual abordar el campo de prácticas, conceptos y epistemologías determinado por los tres términos que nominan a la materia. Como todo término que responde a la necesidad de abordar demandas sociales desde las prácticas culturales que las generan y las intervenciones institucionales que las delimitan, la participación ciudadana se asume como el cruce de las problemáticas actuales entre participación, ciudadanía y movimientos sociales. En cada una de estas problemáticas emergen actores individuales, grupales, comunitarios y sociales, quienes producen estrategias de naturaleza política en escenarios de conflicto y en el marco de disputas que ocurren en ámbitos tanto virtuales como presenciales. Esto hace que la labor en esta materia sea caracterizar a los actores sociales desde la comunicación, comprender las prácticas que se configuran con las

tecnologías digitales e identificar los polos de tensión y de relación de la participación ciudadana con las otras presentes en los procesos políticos de nuestras sociedades.

Tipos de participación

La participación ciudadana como objeto de conocimiento se constituye en el cruce de diferentes campos de estudios sobre la democracia, la participación y la cultura políticas, la acción colectiva, el capital social, los gobiernos locales y la gestión municipal, entre tantos otros que son necesarios para comprenderla. Esta amplitud de estudios genera una multiplicidad de perspectivas teóricas que definen de manera diversa el término. Aquí se partirá de tres conceptos íntimamente relacionados y cuyas definiciones se considera otorgará precisión al término. En este sentido, se entenderá aquí a la noción de "participación" como una forma de acción deliberada, racional e intencional que pretende alcanzar objetivos específicos, y que puede ser realizada tanto individual como colectivamente; y a la de "participación política" como ese conjunto de acciones y relaciones enfocadas, explícita y fundamentalmente, a influir en las decisiones del sistema de poder político, a rivalizar con sus actores, desplazarlos o modificar su estructura (Espinosa, 2009:75-76). Luego, es necesario también distinguir a la participación ciudadana de otras muy cercanas a ella como son las comunitaria, social y asociativa que determinan un campo conceptual de acciones y actividades en las cuales un ciudadano se involucra con el fin de producir servicios y/o bienes destinados a una comunidad, y/o involucrarse en sus ámbitos institucionales participando de la vida de sus organizaciones; todas estas acciones y actividades quedan circunscriptas al interior de las comunidades e instituciones donde se realizan (Schneider, 2016; Espinosa, 2009).

La participación ciudadana se diferencia de la política al no involucrarse en las acciones específicamente de gobierno, de contienda electorales y de disputas por la representación política en todos sus aspectos; también se diferencia de las participaciones comunitarias, sociales y asociativas porque puede originarse en los ámbitos donde éstas se desarrollan pero luego se articula con los del estado en algunos de sus diferentes niveles. Estas delimitaciones iniciales permiten definir a la participación ciudadana como: a) una relación socio-estatal que se produce en un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre ambos polos; b) donde ciudadanos y ciudadanas se vinculan al estado en los procesos de definición de los problemas públicos y de gobierno; c) porque ambas partes persiguen metas colectivas en un marco de derechos y obligaciones sociales (González Ibarra y D'Angelo Gallino, 2017; Espinosa, 2009).

Si se reconoce que esta tipología es analítica y que todas sus categorías se entrecruzan en las prácticas participativas concretas, se puede observar cómo la participación ciudadana se enfrenta en primer lugar a un ideal de ciudadano que es copia del burgués ideal, y luego a realidades marcadas por la tensión entre la ignorancia racional de las masas y la movilización cognitiva de algunos grupos de ciudadanos; tensiones que se producen en sociedades cuyos espacios públicos se amplían con nuevos actores y temas (Font, 2004). El ideal burgués implica una ciudadana perfecta y un ciudadano perfecto en términos de información, coherencia, compromiso y autonomía en las decisiones; y que además poseen una solvencia económica como para destinar los tiempos y recursos materiales necesarios para participar en los procesos de decisión política. Este ideal es solicitado a las y los participantes reales desconociendo que, para las mayorías sociales, la preocupación por los temas públicos y la participación en ellos no siempre es posible ante las actividades laborales y las labores de cuidado necesarias en las sociedades actuales. Esto genera un escenario donde los medios para involucrarse en las políticas públicas están en pocas manos y las mayorías terminan siendo espectadoras en los procesos de decisión política que atañen a sus comunidades. Si a esto se le agrega que esas minorías también pueden poseer un poder simbólico para configurar la realidad, parece inevitable un pesimismo que percibe en la ignorancia racional una salida lógica: las masas ven en las elites socio-culturales a los proveedores naturales de recursos materiales y simbólicos

para la participación. Este reparto de roles que podría ser visto como natural en las sociedades industriales puede ser modificado en las sociedades contemporáneas; en la actualidad posindustrial, la generalización de la educación junto a las tecnologías de comunicación e información –entre otros factores– permiten un acceso a la información, una comprensión de la misma y una comunicación de su interpretación haciendo posible la “movilización cognitiva” de algunos grupos sociales; grupos activos que se configuran como “públicos temáticos” donde se pueden reencontrar rasgos del ideal burgués de ciudadano. Estos públicos se configuran en escenarios híbridos entre el interior y el exterior de las redes y las plataformas de los activismos y gobiernos digitales; pero el contraste entre lo incipiente de este tipo de gobierno y los desarrollos de aquel activismo llevan a focalizar en el concepto de red, haciendo del mismo un analizador social junto a conceptos ya clásicos como la actitud, la identificación de grupo, etc. (González, Dorrego y Arano, 2019).

Bibliografía

- Espinosa, Mario, “La participación ciudadana como una relación socioestatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”. Revista *Andamios*, 5(10), 71-109, México, 2009.
- Font, Joan, “Participación ciudadana y decisiones políticas. Conceptos, experiencias y metodologías”. En Ziccardi, Alicia. *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Instituto Nacional de Desarrollo Social/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, 2004.
- González Ibarra, Miguel Rodrigo y D’Angelo Gallino, Virginia Ester, *Estado, agenda política y participación ciudadana: Casos y perspectivas en el ámbito local en México y Argentina*. México, Editorial Casa abierta al tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- González, Gustavo Federico, Dorrego, Sofía y Arano, Francisco. “Redes sociales y Opiniones públicas individuales”. En González, Gustavo Federico, *Comunicación política y redes sociales*, La Plata, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 2020.
- Schneider, Cecilia, “Noción de participación política y ciudadana: causas, explicaciones y paradojas”. En Schneider, Cecilia, *La democracia local en la Argentina actual*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2016.

Capítulo I. De la participación a los movimientos

Lic. Ramón Flores, Téc. Sup. Jérica Gamarra, Téc. Sup. Marina Gamarra

Democracia y Participación ciudadana

Aunque no desaparecen totalmente, las problemáticas que enfrenta la participación ciudadana pueden atenuarse bastante a medida que se reduce la escala del espacio de participación. A nivel local, por ejemplo, es posible hacer confluír el interés, la información y la disponibilidad de tiempo para participar; es en este nivel donde es posible involucrarse debido a que la cercanía no sólo es espacial entre los participantes, sino que hay mayores probabilidades que el interés particular de la comunidad los involucre a todos ellos por igual. Es en este nivel donde la participación se constituye en un acto social de tomar parte y compartir, transformando el espacio local en un espacio público. Y donde mejor se aprecian los efectos positivos que terminan fortaleciendo a las razones que se esgrimen inicialmente para realizarla. Entre los efectos positivos se pueden mencionar los de naturaleza económica debido a la posibilidad de integrar recursos y gestionarlos; los que se producen en la dimensión social de las relaciones que se fortalecen mediante la confianza y la cohesión ante el trabajo conjunto; y finalmente los que impactan en el ámbito político al transparentar y legitimar las decisiones tomadas. Estos efectos fortalecen a las razones que llevan a impulsar la participación ciudadana en los ámbitos locales: políticas públicas de mejor calidad, incremento de la confianza institucional y una democracia más fuerte (Guillen

y otros, 2009).

La última razón esgrimida forma parte de los debates sobre la democracia, el cual se ha renovado debido a la diversidad de experiencias participativas que se han dado hasta el momento. Esta diversidad muestra que muchos programas sociales y proyectos comunitarios comparten un mismo lenguaje teórico y conceptual, pero son ideológica y políticamente opuestos entre sí. Esto lleva a identificar por un lado al "Proyecto neoliberal" que busca limitar y despolitizar la participación, y por el otro al "Proyecto democrático participativo" que busca profundizarla y confrontarla con los límites de la democracia representativa (Schneider, 2016: 18-19). Estas consideraciones conducen a visualizar a la democracia liberal como un modelo contradictorio entre aquello que *es* y aquello que *debe ser*: "un sistema democrático es ubicado por una «deontología» democrática y ello porque la democracia es y no puede ser desligada de aquello que la democracia debería ser. Una experiencia democrática se desarrolla a horcajadas sobre el desnivel entre el deber ser y el ser, a lo largo de la trayectoria signada por las aspiraciones ideales, que siempre van más allá de las condiciones reales". (Sartori, 1993:4). Esta contradicción del modelo conduce a dos enfoques sobre la democracia que llevan a diferentes definiciones de los procesos participativos (Espinosa, 2009: 89-91). Un enfoque realista que define a la democracia como un método institucional para tomar decisiones políticas, "una forma de norma" que circunscribe a la participación ciudadana a los procesos de elección y de decisión delimitados por el mercado y las instituciones políticas. Este enfoque coincide con el "Proyecto neoliberal" en el campo de la participación ciudadana, donde ella se desliza y confunde con la política en una deriva final hacia la electoral; desvitalizándola de todo intento democrático que provenga de la participación y vaciándola de todo atisbo de ciudadanía activa. Pero también está el enfoque prescriptivo que concibe a la democracia como "una forma de vida" y un proyecto político de autogobierno, esto hace de la participación ciudadana parte constitutiva de toda decisión colectiva respecto a las instituciones democráticas. Este enfoque coincide con el presente en el "Proyecto democrático participativo" de la participación ciudadana, el cual hace que ésta se confunda con la social, con un derrotero que va desde la democracia participativa hacia la deliberativa propia de los espacios comunitarios y los movimientos sociales.

Los movimientos sociales clásicos

Para González Ibarra y D'Ángelo Gallino (2017:10) "un movimiento social puede considerarse como un sistema integrado de acción en el que convergen, de manera más o menos estable, diferentes significados, fines, formas de solidaridad y organización". Así los movimientos sociales son el fruto de una convergencia tanto de acciones como de significados que permiten a los sujetos colectivos ir tejiendo solidaridades y construyendo una identidad en común.

La característica de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política sino que, a partir de la constitución de núcleos iniciales dispersos que empiezan comunicarse y luego pasan a una organización y acción colectiva en común, empieza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas y proyectos. En este sentido, un movimiento social es como una ola de agitación y desorden en relación a las formas tradicionales e institucionalizadas de la política.

Esto último hizo que las primeras teorías sobre los movimientos sociales los percibieran como un comportamiento colectivo opuesto al convencional, institucionalizado y racional, y como un producto de los cambios sociales relacionados al proceso de industrialización que estaba ocurriendo en las sociedades donde estos movimientos se producían (Tavera Fenollosa, 2000). Así, estas teorías fueron sobre la sociedad de masas y sus individuos enajenados de los grupos de referencia tradicionales; los procesos psicosociales de frustración-agresión que subyacen a la participación individual en los procesos colectivos; y el comportamiento colectivo que no utiliza los canales institucionales pues es producto de situaciones no estructuradas y es guiado por creencias distor-

sionadas que no los ve como funcionales. El referente empírico de estas teorías fue el movimiento obrero clásico y se podían ver en ellas los prejuicios clasistas sobre ése movimiento histórico: irracionalidad, violencia, manipulación por parte de sus líderes, etc.

Bibliografía

- Schneider, Cecilia, "Noción de participación política y ciudadana: causas, explicaciones y paradojas". En Schneider, Cecilia, *La democracia local en la Argentina actual*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2016.
- Espinosa, Mario, "La participación ciudadana como una relación socioestatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía". Revista *Andamios*, 5(10), 71-109, México, 2009.
- Sartori, Giovanni, ¿Qué es la democracia? Madrid, Editorial Taurus, 2007.
- Guillen, Amalia, Sáenz, Karla, Badii, Mohammad, y Castillo, Jorge, "Origen, espacio y niveles de participación ciudadana". Revista *Daena (International Journal of GoodConscience)*, 4(1). En línea, fecha de consulta 01/04/2023: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
- González Ibarra, Miguel Rodrigo y D'Angelo Gallino, Virginia Ester, *Estado, agenda política y participación ciudadana: Casos y perspectivas en el ámbito local en México y Argentina*. México, Editorial Casa abierta al tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana, 2016.
- Tavera fenollosa, Ligia, *Léxico de la política*. México, Facultad latinoamericana de ciencias sociales-Fondo de cultura económica, 2000. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: https://www.academia.edu/36924739/Movimientos_Sociales

Capítulo II. Los movimientos sociales y la producción de la sociedad

Lic. Ramón Flores y Lic. Pablo Delgado

Nuevos movimientos y Movimientos globales

El movimiento social a inicios del Siglo XIX fue asociado a la acción colectiva de la clase obrera vista como un grupo social homogéneo que asumía su identidad de clase; éste movimiento buscaba un cambio en el sistema político, muchas veces a través de la toma del poder estatal, con el fin de lograr la emancipación de clase; esto llevaba a sus actores a centrar sus demandas y reivindicaciones en lo político y económico de forma casi exclusiva. Esta visión sobre los movimientos sociales perduró hasta las décadas sesenta y setenta del siglo siguiente, cuando se produjeron cambios en la acción colectiva que dieron lugar a los nuevos movimientos sociales: ecologistas, feministas, pacifistas y estudiantes, etc. desplegaron acciones novedosas respecto al movimiento obrero clásico. Así, estos nuevos movimientos ampliaron sus temas de lucha más allá de lo económico (el género, la paz, la sexualidad, el medio ambiente, etc.); sus actores ya no se identificaban exclusivamente por la pertenencia de clase sino en términos de género, etnia, identidad cultural, etc.; sus formas organizativas rechazaban el autoritarismo y las jerarquías defendiendo organizaciones horizontales, de participación activa de cada uno de sus integrantes. Lo nuevo de estos movimientos puso en crisis a los supuestos teóricos de las teorías existentes centradas en el comportamiento colectivo e hizo necesario la formulación de otras perspectivas. Así surgieron la teoría de la acción colectiva centrada en un modelo racional-instrumental y la

teoría de los nuevos movimientos sociales centrada en las dimensiones cultural y simbólica del comportamiento colectivo: la generación de nuevas identidades. La primera perspectiva se denomina "estratégica" y la segunda de "la identidad colectiva" (Paredes, 2011).

La perspectiva estratégica pone el foco en los recursos materiales, organizativos y simbólicos necesarios para realizar y mantener la acción colectiva, además de aquellos que necesita controlar o apropiarse en el marco de la contienda y aprovechando las oportunidades que el sistema político le brinda; esta acción colectiva es enmarcada culturalmente por sus actores cuando definen los problemas que abordan, las soluciones que buscan y las acciones necesarias para lograrlas.

La perspectiva de la identidad colectiva, por su parte, pone el foco en la construcción del movimiento mediante acciones de solidaridad interna y de conflicto con un adversario, acciones que permiten a los actores participantes ir construyendo un "nosotros" al compartir objetivos, medios y definiciones del entorno.

Los nuevos movimientos sociales decaen en su accionar ante la contraofensiva global del conservadurismo y el neoliberalismo de los ochenta y noventa del siglo pasado. Pero no pasa mucho tiempo cuando nuevas luchas hacen frente a esta contraofensiva y comienza un ciclo de protesta que en este caso se especifica como de señalamiento y resistencia a las consecuencias de la globalización financiera y económica. Así, en los últimos años del siglo pasado y los primeros del actual, surgen los nuevos movimientos globales que conservan rasgos de los movimientos del sesenta pero recuperan la centralidad de las relaciones económicas que eran el eje de los movimientos obreros clásicos previos a ése periodo. Estos nuevos movimientos globales adquieren este último término, no por su extensión territorial a escala internacional sino porque incorporan una globalidad de temas y reivindicaciones con una visión amplia de lo político y cultural, contrastando con los nuevos movimientos anteriores que eran temáticamente específicos: feminismo, ecologismo, etc. (Candón Mena, 2020).

Movimientos conservadores

Si se parte de la premisa de la producción de la sociedad por sí misma y que los movimientos sociales son los agentes privilegiados de esa producción (Touraine, 1995), es posible preguntarse qué pasó con las esperanzas democráticas y de cambio social expresadas por los nuevos movimientos globales; este interrogante es posible porque una década después de la ola de protestas que generara a esos movimientos el panorama no sólo no ha cambiado sino que ha empeorado respecto a ellas. Una respuesta a este interrogante y que acepta la mencionada premisa es posible: ciertos sesgos epistemológicos y un concepto reduccionista de movimientos sociales impiden ver porqué esas esperanzas no se han concretado (Pleyers, 2018). Estos sesgos epistemológicos reducen el cambio social producido por los movimientos a sus resultados sobre el sistema institucional, político o electoral por ejemplo, y las acciones de los mismos a la protesta social y/o a la oposición política. El concepto reduccionista, por su parte, impide ver como movimientos sociales de pleno derecho a las prácticas cotidianas y los cambios personales, a las acciones colectivas dirigidas "desde arriba" de la superestructura social, y a los comportamientos de los actores conservadores.

Mientras el análisis social se focalizaba en los nuevos movimientos globales, en paralelo a ellos se producían otras acciones colectivas protagonizada por actores conservadores y/o reaccionarios. En paralelo a la primavera árabe se profundizaba un movimiento conservador radical islamita, por ejemplo; mientras se abría una ola de protesta progresista en Brasil, también se abría otra para los actores conservadores de ese mismo país. Este punto ciego no sólo es producto de los sesgos y reduccionismos conceptuales mencionados sino también es propio de un tiempo donde las fuerzas sociopolíticas y sus alianzas se reconfiguran, generando polarizaciones entre la izquierda y la reacción sin lugar para otras voces como en Brasil, o por el contrario se produce una mezcla entre progresistas y reaccionarios como en Rusia (Pleyers, 2019). En esos contextos sin claridades se pue-

den apreciar a los movimientos religiosos y conservadores en el México actual, por ejemplo, donde se puede realizar una tipología del conservadurismo partiendo de la base que el mismo no es un movimiento estático sino que es básicamente relacional basado en una identidad reactiva a la modernidad liberal (Torre Castellanos, 2020). Así, se puede identificar un conservadurismo tradicional católico de características integral e intransigente surgido a principios del siglo XX; un neconservadurismo que defiende al neoliberalismo pero cuestiona una crisis moral interviniendo en el campo de los derechos humanos mediante el derecho a la vida; un neopentecostalismo que promueve una Teología de la prosperidad acorde al ideario neoliberal e intenta frenar lo que denomina "la ideología de género", haciendo alianza con los actores católicos conservadores e interviniendo en la política formal partidaria; finalmente existiría un populismo neo-moralista que define una noción de pueblo pero donde se impone la voluntad del líder, y que va construyendo cofradías basadas en una superioridad moral que procura legislar desde su cosmovisión atacando a través de las nuevas tecnologías de comunicación e información a todos aquellos que piensan diferente. En particular, se puede observar una alianza estratégica entre estos nuevos populismo y pentecostalismo que torna borrosa a la separación histórica entre estado y religión, y una consecuente distancia del estado con los movimientos generados por la sociedad civil. Una situación que permite pensar cómo el conservadurismo que se ha introducido formalmente en el estado puede generar retrasos o retrocesos en las políticas relativas al género y las libertades sexuales. Libertades promovidas por los movimientos sociales progresistas que le son contemporáneos.

Bibliografía

- Candón mena José, Sevilla, *Toma la calle toma las redes, el movimiento 15M en internet*. Andalucía, Atrapasueños, 2013.
- De la torre castellanos, René, "Genealogía de los movimientos religiosos conservadores y la política en México". Revista *Ciencias Sociales y Religión*, Vol. 22 (2020), Campinas, 2020. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <https://doi.org/10.20396/csr.v22i00.13753>
- Garza Cepeda, Manuel y Sánchez Osorio, Ever, "Reflexiones epistemológicas en torno al concepto movimientos sociales: negación y construcción cotidiana de un mundo otro". Revista de Estudios Sociales 60: 12-24, Colombia, 2017. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: www.doi.org/10.7440/res60.2017.01
- Pleyers, Geoffrey y Álvarez-Benavides, Antonio, "La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales". Revista Española de Sociología, Vol. 27, no.2, p. 1-9 (2018). En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <http://hdl.handle.net/2078.1/209393>
- Pleyers, Geoffrey, "Pensar los actores conservadores y capitalistas como movimientos sociales". Revista de Estudios Sociales 67: 116-123, Colombia, 2019. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <https://doi.org/10.7440/res67.2019.09>
- Touraine, Alain, *Producción de la sociedad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

Capítulo III. Subjetividad colectiva e imaginario social

Lic. Ramón Flores

A partir de sus acciones político culturales, los nuevos movimientos sociales han llevado a la teoría a poner el foco en la producción social de sentido que en ellas se realiza; producto de esta mirada son los marcos de acción desarrollados en el apartado anterior. Otras herramientas teóricas que permiten profundizar en esta generación de significaciones sociales son los conceptos de imaginario social y subjetividad colectiva. Pero antes de presentarlos y profundizar en ellos, hay que aclarar que así como sus identidades son producto de la capacidad que tienen los movimientos sociales de crear nuevos significados, esta capacidad de novedad es acompañada también por la reproducción de los significados ya instituidos que legitiman a las estructuras sociales imperantes. Para comprender adecuadamente estas acciones de producción y reproducción de sentidos se acude a los conceptos de imaginario social y subjetividad colectiva.

El imaginario social (Castoriadis, 2007) es la capacidad colectiva de producir significaciones sociales imaginarias que posibilitan realizaciones prácticas y permiten la constitución de los sujetos colectivos. Es decir, no sólo permite que estos sujetos se constituyan en torno a nuevos significados que ellos mismos crean, sino también que imaginen realidades distintas a las actuales y las lleven a la práctica o generen nuevos caminos para concretarlas. Este es el aspecto instituyente del imaginario, aunque también posee otro aspecto que es el instituido: mientras éste produce significaciones que legitiman el orden social vigente, aquel implica su crítica y hasta su supresión mediante la creación de nuevos significados y sentidos. Esto último es posible por la capacidad de imaginar,

tanto colectiva como individual, que no puede ser reducida a lo funcional ni a lo instrumental: una significación no sólo puede servir para algo, su existencia misma es un indicativo de otro mundo posible, por ejemplo.

Las significaciones sociales imaginarias son formas de producción de sentido que al desplegarse inventan su propio mundo; no cubren todo el campo de lo social sino que son formas intermedias que permiten maneras de invención sin pautas previas de organización, generando sentidos novedosos para lo instituido y de disputa para las significaciones del orden social imperante.

El imaginario social también es instituyente en la medida que permite a un actor colectivo delimitarse material y simbólicamente a través de las significaciones que asocia a su propia identidad; esto implica que es ése imaginario el que hace posible tanto la aparición como la constitución de los movimientos sociales. Esto permite definir a la subjetividad colectiva "como un proceso de articulación de significados para construir sentidos e interpretar relaciones sociales, hechos o acontecimientos" (Retamozo, 2009, pág. 20); un proceso que produce configuraciones subjetivas (De la Garza Toledo, 2001), donde cada una de ellas implica un conglomerado cultural específico de códigos cognitivos, estéticos, éticos, etc. que permite dar sentido a las situaciones concretas. Estas configuraciones necesitan actualizarse en cada acto de dar sentido, no están determinadas pero tampoco se pueden hacer libremente, no son deducciones de los códigos culturales vigentes sino construcciones que pueden cambiar o mantenerse y dar lugar a las identidades. Así, los nuevos significados pueden volverse sobre las capacidades de significación produciendo una relación dialéctica entre subjetividad y cultura; lo cual supone, "en el plano del sentido, una relación entre 'permanencia y cambio', de elementos fijos y móviles" (Paredes, 2011, pág. 47). Se vuelven a encontrar aquí los aspectos instituido e instituyente propios del imaginario social que no sólo permite a los movimientos la realización de sus acciones, sino que también los genera como tales. Esto es posible porque las significaciones sociales imaginarias determinan tanto las representaciones y las intenciones como los afectos y las emociones presentes en un momento dado de una sociedad. Las representaciones y las intenciones pueden ser estudiadas desde los marcos de acción, el estudio de los afectos y las emociones se realizará desde las nociones generadas por la sociología de las emociones y el giro afectivo producido en las ciencias sociales a mediados de los años noventa del siglo pasado.

En un periodo inicial que se extendió hasta los años setenta del siglo pasado, las miradas sobre las emociones y lo afectivo presentes en las acciones de protesta eran conservadoras pues rescataban esos elementos para fundamentar la irracionalidad y la inmadurez de esas acciones; desde esos años y hasta los noventa, se sacó el foco de lo emocional y afectivo para poder demostrar la racionalidad del comportamiento colectivo en esas protestas (Jasper, 2013). Así se llega a mediados de los noventa donde las ciencias sociales sí ponen la mirada teórica sobre esos aspectos de la acción colectiva, esto se denominó "giro afectivo" para señalarlo como una reacción al "giro discursivo" que propone la primacía del discurso por sobre el cuerpo y las emociones. Aunque también es un reflejo de las ciencias sociales ante la emergencia de una "sociedad afectiva" a través de los "realities show", la literatura sobre la inteligencia emocional, las confesiones públicas en las redes sociales y el marketing emocional (publicidad de la vida privada de los líderes carismáticos) (Arfuch, 2016).

Esta descripción de la "sociedad afectiva" se realiza desde la perspectiva del giro afectivo pues refiere a prácticas socio-culturales y no a estados psicológicos: las emociones no son una autoexpresión de los sujetos sino que son asumidas desde lo colectivo porque lo cohesionan. Esta perspectiva genera diversas distinciones entre los conceptos de afecto, emoción y sentimientos; una de ellas, por ejemplo, define el afecto como fuerzas e intensidades asociadas al cuerpo que no son plenamente realizadas en el lenguaje, los sentimientos como personales y biográficos, y las emociones como sociales.

Es de interés para la comprensión de los movimientos sociales, dos nociones que nacen en el estudio de los mismos desde el giro afectivo: "baterías morales" y "comunidad afectiva". Esta última permite comprender cómo la circulación de las emociones y los sentimientos producen es-

tabilidad y cohesión en un movimiento social mediante la conformación de comunidades en su interior; comunidades que se configuran al compartir sus miembros formas comunes de sentimientos y emociones que son entendidas de la misma manera por los mismos. Finalmente, la noción de "baterías morales" muestra que las emociones presentes en las protestas deben ser asociadas en parejas positivas y negativas: una de las emociones son de condena al status quo y la otra presenta una esperanza utópica en relación a un futuro alternativo (Corduneanu, 2019). Esta combinación de condena y esperanza moviliza e indica una dirección para la acción colectiva, mostrando así no sólo la racionalidad de lo afectivo en los movimientos sociales sino que también es la condición de posibilidad y existencia de los mismos.

Bibliografía

- Arfuch, L., (2016). "El 'giro afectivo'. Emociones, subjetividad y política". Revista deSignis vol. 24, enero-junio, pp. 245-254. Argentina, Federación Latinoamericana de Semiótica, 2016. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <https://www.redalyc.org/pdf/6060/606066848013.pdf>
- Castoriadis, Cornelius. (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets Editores, 2007.
- Corduneanu, Victoria Isabela, "El papel de las emociones sociales y personales en la participación política". Revista mexicana de Opinión Pública, (26), 71-96, México, UNAM, 2019.
- De la Garza Toledo, E. (2001) "Subjetividad, Cultura y Estructura". En IZTAPALAPA N°50, Revista de Ciencias Sociales, enero-junio del 2001, pp. 83-10, México, UNAM, 2001. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/527/680>
- Jasper, James M. (2012). "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". Revista latinoamericana de estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, 4(10), 46-66, Argentina, CONICET-UNC, 2013.
- Paredes, Juan Pablo, "Aportes del imaginario social y la subjetividad colectiva para el estudio de los movimientos sociales". En Imagonautas, Revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales, ISSN-e 0719-0166, Vol. 1, N°. 2, 2011, págs. 36-56, 2011. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: https://www.academia.edu/13835823/Aportes_del_imaginario_social_y_la_subjetividad_colectiva_para_el_estudio_cultural_de_los_movimientos_sociales
- Retamozo, Martín, *Movimientos sociales: Subjetividad y acción de los trabajadores desocupados en Argentina*. México, Flacso, 2009. En línea, fecha de consulta 01/04/2023: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1897/pm.1897.pdf>